



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 21 DIC. 2023

VISTO el Expediente MS-E-75108-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de filtros destinados a stock para realizar services de flota vehicular dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a través de Disposición D.G.A.F. N° 386/23 se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 366/23-525 (N° de Orden 22).

Que se recibieron ofertas de las firmas PEREZ HUGO ALBERTO, CUIT N° 20-13152307-7 y SINAXIS SRL, CUIT 30-70985175-2.

Que vistas y analizadas las ofertas recibidas y a partir del Informe Técnico de Pre - adjudicación N° 88/23 DAZS-MS obrante en N° de orden 58, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a las firmas mencionadas en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente, por la suma total de PESOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CON 00/100 (\$ 4.236.000,00), por ajustarse a lo requerido y por resultar ser las ofertas convenientes para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de afectación específica.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso I) y N° 1465, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23, sus modificatorios y complementarios y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23, N° 3175/23 y N° 188/23 sus modificatorios y complementarios.

Por ello:

EL SECRETARIO DE GESTIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 366/23-525 que tramita la adquisición de filtros destinados a stock para realizar services de flota vehicular dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, a las firmas mencionadas en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente, por la suma total de PESOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CON 00/100 (\$ 4.236.000,00). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Salud, a emitir las correspondientes Órdenes de Compra.

ARTÍCULO 3º. - Imputar el gasto que demande el cumplimiento a las UGG 9051UG, UGC UC9043, Clasificación 20000 RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Notificar a los interesados. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

000853

RESOLUCIÓN S.G.S.A. N°

/23.

M.S.
L.R.
ASD

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Dpto. de...

Dr. José Ricardo Torino
Secretario de Gestión
de Servicios Asistenciales
Ministerio de Salud
MN 83454 MM 785
MEDICO NEFROLOGO



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

"2023 - 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

ANEXO I

000853

RESOLUCIÓN S.G.S.A. N°

/23.

PROVEEDOR	RENLÓN ADJUDICADO	IMPORTE
PEREZ HUGO ALBERTO CUIT N° 20-13152307-7	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 13, 14, 16, 18, 19.	\$ 3.725.100,00
SINAXIS SRL CUIT N° 30-70985175-2	8, 10, 15, 17.	\$ 510.900,00
TOTAL		\$ 4.236.000,00

M.S.
L.R.
H.S.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Dato de la Provincia de
Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

Dr. José Ricardo Torino
Secretario de Gestión
de Servicios Asistenciales
Ministerio de Salud
MN 83484 MN 785
MEDICO NEFROLOGO